

ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2019

Importe: euros

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	18.552,93	0,31 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.700,00	0,64 %
III	GASTOS FINANCIEROS	1.500,00	0,02 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.812.725,11	96,15 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	Total	5.871.478,04	97,12 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	44.079,09	0,73 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	44.079,09	0,73 %
	Total No Financieras	5.915.557,13	97,85 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	130.000,00	2,15 %
	Total Financieras	130.000,00	2,15 %
	Total Gastos	6.045.557,13	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	157.542,11	2,53 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.060.562,37	97,47 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00 %
	Total	6.218.104,48	100,00 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	0,00	0,00 %
	Total No Financieras	6.218.104,48	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	6.218.104,48	

ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

 Ejercicio: **2019**

Presupuesto Inicial

 Importe: **euros**

Estado de Gastos			
Por programa	Denominación	Importe	%
0	DEUDA PÚBLICA	131.500,00	2,18 %
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	5.841.804,20	96,63 %
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	0,00	0,00 %
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	0,00	0,00 %
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	0,00	0,00 %
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	72.252,93	1,20 %
Total Gastos		6.045.557,13	